



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

ACTA DE ACUERDO DE ELECCIÓN DEL XII PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CONVOCATORIA 2024-2025

Fecha: 10 de diciembre de 2025

Hora: 10.00 hs.

Lugar: Laboratorio de Emprendimiento del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, edificio C-4, dependencia 005, Campus Lagunillas.

Asistentes:

- D^a. Teresa Pérez Giménez, Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad.
- D^a M. Rosa Vallecillo Gámez. Directora de Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento y Programa Alumni.
- D. José Sánchez, Presidente SECOT Jaén.
- D^a Silvia Llamas Gutiérrez. Técnico de Andalucía Emprende.
- D^a Inés Marín Weil, Gerente de AJE Jaén.
- D. Fernando Valverde Peña, Jefe de Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante de la UJA, que actúa como Asesor Técnico.
- D. Juan Carlos Sánchez Rodríguez, Técnico de Empleabilidad y Emprendimiento del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante de la UJA, que actúa como Secretario.

Excusan su asistencia:

- D. Francisco García Vena, Emprendedores y Creación de Empresas, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares.
- D.^a Trinidad López Blanca, Presidenta de FAECTA Jaén.
- D^a Mercedes Valenzuela. S^a de Fundación Fulgencio Meseguer

Orden del día:

1. Estudio de los proyectos presentados a la XII Convocatoria Proyectos de Fomento de Cultura Emprendedora 2024/2025 de la Universidad de Jaén, para su valoración y elección al Premio al Mejor Proyecto.
2. Ruegos y preguntas.





Desarrollo de la sesión:

1. Estudio de los proyectos presentados a la XII Convocatoria Proyectos de Fomento de Cultura Emprendedora 2024/2025 de la Universidad de Jaén para su valoración y elección al Premio Mejor Proyecto.

D^a. Teresa Pérez Giménez, actuando como Presidenta de la Comisión de Selección da la bienvenida a los miembros de la misma y les agradece en nombre de la Universidad de Jaén su colaboración para fallar el Premio en favor de aquel proyecto que, en opinión de las entidades asistentes a esta reunión, haya alcanzado de forma notoria el cumplimiento de los objetivos previstos en el apartado I, de la citada Convocatoria. Todos los asistentes con capacidad de voto, emiten su valoración técnica, habiendo un solo voto por entidad colaboradora. Tienen voz, sin voto, el Asesor Técnico y el Secretario.

Los miembros de la Comisión, valoran las 17 memorias académicas presentadas en la convocatoria, de Proyectos de Fomento de Cultura Emprendedora, evaluando positivamente las que evidencian la diversidad, innovación y metodología de las actividades desarrolladas; el alcance de las actividades y el número de alumnos implicados; así como, la transversalidad de las actuaciones al dirigirse a diferentes titulaciones y cursos.

Por unanimidad, **SE ACUERDA** fallar el Premio Mejor Proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora, curso 2024/2025, al Proyecto denominado ***“Realidad Aumentada y Mixta en el Diseño Industrial Colaborativo para Emprendimiento en Ingeniería de Producto”***, coordinado por la profesora T.U., D^a **Cristina Martín Doñate**, del Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos, de la Universidad de Jaén.

2. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas, por lo que la Presidenta da por finalizado el acto, siendo las 11.00 horas del 10 de diciembre de 2025.

M^a Teresa Pérez Giménez
Presidenta

Juan Carlos Sánchez Rodríguez
Secretario

